

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 10 Abril 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.882

## REFORMAS EN HACIENDA

### ECONOMÍAS

En el Consejo de Ministros celebrado el domingo, dió cuenta el de Hacienda de las reformas que piensa introducir en su departamento para conseguir economías y reorganizar algunos servicios.

El Sr. Gonzalez introduce 4 400.000 pesetas de economías en las secciones 8.ª y 9.ª, ó sea en los gastos propios del departamento y en los de las contribuciones y rentas públicas.

Se agrupan en dos Direcciones los impuestos directos y los impuestos indirectos respectivamente, refundiéndose en ésta las Direcciones de Aduanas y la de Impuestos, con lo cual resulta suprimida una Direccion general.

Se centraliza la inspeccion de los partidos en las capitales de provincias, mecanismo que produce la supresion de un empleado en cada una de las subalternas.

Tambien parece que se piensa en suprimir las actuales Delegaciones de Hacienda en las Vascongadas y Navarra, creando en su lugar Administraciones especiales con el indispensable personal para atender á los pocos servicios que tienen á su cargo.

En el Tribunal de Cuentas, en los centros directivos y en las oficinas provinciales, se rebaja tambien el personal y material.

Claro es que en todo esto no se conseguirá ni la quinta parte de las economías anunciadas; pero además, y hasta completar dicha suma, se reducen los créditos existentes que no se conceptúan necesarios, entre los cuales deb n figurar: un millon de pesetas por la devolucion de derechos, que se suprimen, de los licores y aguardientes que se exporten; otro millon de los gastos del impuesto de alcoholes, que se piensa armonizar al reformarlo; un millon del crédito concedido para acuñacion de moneda desgastada; 400 000 pesetas de la supresion de los gastos para explotar las salinas de Torreveja; 489.000 pesetas presupuestadas para adquirir terrenos donde edificar la Aduana de Bilbao, cuyas partidas se aproximan á cuatro millones de pesetas.

Tambien presentó el señor ministro de Hacienda á la aprobacion de sus compañeros un proyecto de ley de clases pasivas en el cual se introducen importantes reformas y se corrigen algunos abusos.

Con arreglo al citado proyecto, las viudas que vuelven á contraer matrimonio no tendrán derecho á recibir la pension que en la primera viudez disfrutaron, aunque vuelvan á enviudar.

Asimismo se prohíbe—aunque no lo hemos visto concedido en ninguna ley vigente—que el empleado que disfruta un crecido sueldo, y á quien faltan algunos meses para su jubilacion con el máximo, pueda completar este tiempo desempeñando un empleo de inferior categoría.

Dispónese además que los jubilados por Ultramar que cobren sus haberes en la Peninsula, lo hagan con arreglo á la relacion en que están los sueldos entre la Peninsula y Ultramar.

El proyecto no producirá beneficios prácticos ahora porque respeta los derechos adquiridos; pero para el porvenir se limitan considerablemente ciertas facilidades que existen en la actualidad, por lo que se refiere á la clasificacion por orfandades, viudedades y jubilaciones.

El mismo proyecto de ley crea una junta que sustituirá al actual tribunal de clases pasivas, en la que parece tendrán representacion todos los Ministerios.

## LA ACUSACION CONTRA BOULANGER

### ESCÁNDALOS EN LA CÁMARA

La Cámara de diputados de la República vecina dió ayer un espectáculo que no pudo ofrecerse en condiciones más lamentables. Según telegrafian á «La Iberia,» todas las tribunas estaban llenas al comenzar la sesion y se hacía imposible transitar por los pasillos.

Antes de entrar en el salon de sesiones daban ya muestras de su irritabilidad los boulangieristas, sosteniendo acaloradas polémicas con los partidarios del Gobierno.

Al ocupar la Presidencia, Mr. Meline anunció que había recibido, por conducto del Ministro de Justicia, el suplicatorio para procesar á Boulanger.

Bastó este simple anuncio para que estallase la tempestad.

El Presidente es interrumpido por voces que salen de todos los lados de la Cámara.

Unos.—¡Que se lea!

Otros.—Debe leerlo el Ministro de Justicia.

En la derecha gritan. ¡Marchaos á Bélgica!

Voces de mueras.—¡Al tribunal! ¡Al tribunal!

Los boulangieristas.—Que suba el Ministro á la tribuna y que tenga el valor de leer su obra.

Con todo esto se promovió un escándalo indescriptible. Meline se esfuerza por restablecer el orden.

—Cassagnac, os llamo al orden—gritaba el Presidente.

Cassagnac.—Y yo llamo al Ministro á la tribuna.

Mr. Léherissé.—¡Qué vergüenza!

El Presidente intentó continuar la lectura del suplicatorio; pero fué imposible oírle en medio del tumulto que había en la Cámara.

A duras penas, y por palabras sueltas que llegaban á la tribuna, se dedujo que la acusacion se funda en los artículos 86, 87 y 89 del Código, que tratan de los atentados contra el Estado.

Pero el Presidente tuvo que suspender la lectura para llamar al orden al Baron Dufour, que dirigió palabras muy duras y ofensivas al Ministro de Gracia y Justicia, Mr. Thevenet. Este permaneció impasible en su asiento, sufriendo toda aquella granizada de insultos.

Restablecida algún tanto la calma, continuó la lectura del suplicatorio. En él se hace constar que existía una conspiracion, cuyo objeto era establecer la dictadura.

Mr. Sevaistre.—Ese Gobierno se rebela contra el sufragio.

Voces.—¡Basta! ¡Basta!

Otras.—No es posible que podáis leer y presidir al mismo tiempo!

El Presidente.—Me verá obligado á aplicar el reglamento á los que me interrumpen y alteran el orden de la Cámara.

Mr. Baudry D'Ausson (con tono de burla).—No os incomodéis. Tanto me río de vuestras llamadas al orden como de vos mismo. Da vergüenza pertenecer á un país donde hay un Ministro que no tiene valor para leer lo que él mismo ha mandado escribir. Sería para mí un honor que se me aplicase la censura parlamentaria.

Y se la aplicó, en efecto, el Presidente.

Mr. Meline continuó la lectura, pero á cada momento crecían la agitacion y el ruido y apenas se podían oír algunas frases sueltas.

Terminó, por fin, la lectura y cesó entonces el vocerío, estallando aplausos en medio de carcajadas.

Mr. Laur pidió que el suplicatorio pasara el sábado á las secciones para el nombramiento de comision.

Mr. Gueño d'Ornao pidió la lectura del art. 30 del reglamento, que previene que los proyectos del Gobierno los entregarán los Ministros á la Mesa después de haber dada lectura de ellos.

Pero Mr. Floquet le contestó con el art 99, que autoriza al Presidente para que entere á la Cámara de cuantos documentos crea convenientes.

Mr. Gueño d'Ornao.—Ese criterio es sólo aplicable á las dimisiones de los Ministros. No leyendo el suplicatorio el mismo que lo ha redactado, carece de autoridad y de prestigio.

Mr. Laur dijo con frase enérgica que él explicará el sábado lo que el suplicatorio significa.

«Yo y mis amigos—añadió—nos hacemos solidarios de la conducta de Boulanger. Si éste conspira, lo hace con el sufragio, que se ha declarado en contra de los parlamentarios.

Es posible—gritó el diputado boulangierista—que podamos deliberar sobre un documento que desconocemos, porque nadie lo ha oído, y que el Gobierno no se ha atrevido á leer desde lo alto de la tribuna francesa.»

El Presidente le llamó al orden, y al bajar Laur de la tribuna estallaron gritos de ¡viva la República! y ¡viva Boulanger!

Mr. Arene.—A pasar de haberos hecho solidarios de la conducta de Boulanger, se os ha escapado en el tren de Bélgica. (Gran alboroto.)

Continuó Mr. Arene pidiendo que el mismo día se reúnan las secciones para el nombramiento de la comision, «pues se trata de un contumaz—dice,—y sea cual fuere la rapidez con que se lleven á cabo las persecuciones, nunca podrá igualar á la prisa que se dió en huir vergonzosamente.»

Subió Cassagnac á la tribuna y mostró su extrañeza por lo que estaba pasando, porque se trataba de la libertad individual de un diputado. Y pidió se pusiera término á aquel debate, que sirve para aumentar la gravedad de las circunstancias. Dijo

que el suplicatorio debe pasar á las secciones para que el sábado, en su reunion ordinaria, nombren la comision.

«Ahora—añadió—estáis inspirados por las tradiciones jacobinas. Aconsejo á los amigos del Gobierno que tengan calma; y que procuren rserobar la sangre fría que les falta, pues conviene en este grave y delicado asunto emplear todas las formas ordinarias, sin dejarse llevar de la precipitacion.»

«De otro modo—continuó, el país pensará que si conviene presentarse con la cabeza alta delante de jueces imparciales, con razón se huye delante de sus verdugos.»

Las palabras de Cassagnac produjeron impresion; pero las pasiones se hallaban muy eccitadas y no era posible que la reflexión se abriera paso.

Goblet preguntó si se comunicará á las secciones el documento que nadie ha oído.

El Presidente contestó que se enviará á todos copia del suplicatorio.

Se puso á votación si pasaría el sábado á las secciones. y fué rechazada la proposicion por 366 votos contra 198.

A otra segunda votación se apeló para decidir si había de procederse al siguiente día al nombramiento de la comision, y también fué rechazada la proposición por 365 votos contra 220.

Se acordó que la sesión se reanudara á las seis de la tarde, suspendiéndose á las tres y cincuenta minutos para que pudieran reunirse las secciones.

Estas se congregaron al punto, resultando 10 individuos favorables al procesamiento de Boulanger y uno contrario: Cassagnac.

Después se reanudó la sesión

El aspecto de la Cámara—continúa diciendo el telegrama de «La Iberia»—es imponente. No hay un solo sitio desocupado, lo mismo en los escaños que en las tribunas. El Gobierno se halla en su banco, excepto el Ministro de la Guerra, Mr. Freycinet.

Presentado el dictamen favorable al procesamiento, el ponente, Mr. Sabatier, pronuncia un discurso en su apoyo. Dice que la Cámara en este asunto debe evitar las minuciosas investigaciones que competen á la instruccion del proceso.

Después de exitar á que sea votado el dictamen, dice que poca confianza tendría Boulanger en la inmunidad parlamentaria cuando, fugándose, ha ido á buscar proteccion en el extranjero.

El diputado boulangierista Le Herissé le interrumpe diciendo: «Ha huído por evitar la Cárcel y la cuchilla que vosotros le preparabais» (Gran confusion).

Mr. Cassagnac, que es de la comision, pero contrario al proyecto, dice á grandes gritos: «Se acusa á Boulanger del crimen de querer cambiar la forma de Gobierno; pues nosotros hemos pedido eso mismo antes de ahora, y siempre combatiremos la forma de Gobierno actual.»

Mr. Sabatier pronuncia un borrascoso discurso. «¿Ha habido crimen?—grita.—Pues castiguese el boulangierismo. Se ha

dicho que la hora de las responsabilidades ha sonado; pues que suene, y júzguese cuanto antes »

Habla Mr. Andriex, poniendo todo su empeño en romper el mutismo del Ministro de Justicia, Mr. Thevenet. «Dada la gravedad de lo que se pretende—dice Andriex,—sépanse al menos de una manera clara los motivos por los cuales el anterior Procurador general, Mr. Bouchez, negó á formular la acusacion que se le pedia. Sabatier—añade—nos ha hablado de hechos; no veo ni los principios ni las pruebas de esos hechos.» Concluye Mr. Andriex asegurando que la Cámara, votando el dictamen, cometerá un atentado contra el derecho de sufragio.

Contesta á este discurso el presidente del Consejo Mr. Tirard, con otro discurso sumamente violento.

«El Gobierno—dice—quiere poner término de una vez á los manejos de los facciosos que perturban al país y tienden á derribar las instituciones. El Gobierno está decidido á defender á Francia de aquellos que quieren llevarla al régimen cesarista, que padeció durante dieciocho años, y que quieren sumirla en los horrores de una guerra civil. El Gobierno, en fin, viene á cumplir y cumplirá su promesa de desbaratar los planes de los facciosos. Bien conoce el Gobierno la responsabilidad que contrae pero espera tranquilo el fallo del país. Este comprenderá los riesgos que le hacen correr ciertas alianzas.»

La Cámara aplaude á Mr. Tirard con entusiasmo.

Mr. Coneod'Ornano.—Invocais la soberanía del país; pero no proponéis la disolución, que es la única manera de conocer cuál es su voluntad.

El oportunista Simyan dice que votará el suplicatorio; pero protesta de la competencia del Senado para juzgar á Boulanger ni á nadie.

Mr. Le Herisse, en nombre de los boulangieristas, protesta contra las manifestaciones ilegales que el Gobierno está haciendo diariamente y contra el espectáculo que está dando.

Sus palabras promueven un tumulto indescriptible. La gritería es espantosa y es imposible oír lo que dice el orador.

Todo el mundo preside menos Mr. Meline.

Unos á otros diputados se llaman al orden.

Se comprenden, por la manera de accionar. Le Herissé, que se niega á retirar sus palabras.

El diputado monárquico Baudry sube en actitud amenazadora la escalera reservada á la Presidencia, llega hasta el sillón presidencial é increpa duramente á monsieur Meline.

Acuden otros diputados y logran arrancarle de allí, temiendo que pudiera llegar hasta atacar la obra al Presidente.

Este exclama: «El hecho es tan grave que no pediré que se castigue.»

Se aprueba la censura á Mr. Le Herissé, quien se lamenta de que no le comprenda el suplicatorio para procesarle.

Después de varios incidentes, trágicos unos y bufos otros, quedó aprobado el suplicatorio por 355 votos contra 203.

Así terminó tan enorme escándalo, primero de la nueva serie que sin duda prepara la crítica situación en que ha entrado la República vecina.

#### STANLEY Y EMIN-BEY

Londres 2.—Se han recibido varias cartas del célebre viajero Enrique Stanley, las cuales están fechadas el 4 de Setiembre último.

Dichos documentos se publicarán simultáneamente.

A juzgar por las noticias que circulan, los descubrimientos hechos por el intrépido viajero en la region del lago Alberto llamarán vivamente la atención

Entre las cartas mencionadas hay una dirigida á Mr. Bruce, de Edimburgo, íntimo amigo de Stanley, quien, entre otras cosas, refiere que estuvo treinta y seis días en compañía de Emin Bey; que el encuentro ocurrió en la orilla del lago Alberto, á donde se había dirigido Emin al tener noticia de la expedición, y que todos los europeos seguían bien.

La carta lleva el sello de correos de Balana (desembocadura del Congo), desde donde fué expedida en Febrero último. Tardó, por lo tanto, cinco meses en llegar á la costa occidental de Africa

#### Telégramas

Madrid 6.—Congreso. El Sr. Silvela increpa al gobierno porque ha permitido que las turbas se interpusieran en el camino de los procesados por el crimen de la calle de Fuencarral

Dice que el abandono del gobierno es causa de que el país camine rápidamente al relajamiento social.

Augura una próxima catástrofe y ofrece provocar un amplio debate. «Por hoy—dice—me limito á pedir explicaciones de la conducta que ha observado ese gobierno durante la celebracion del juicio por el crimen de la calle de Fuencarral.»

El ministro de la Gobernacion dice que el Sr. Silvela está exageradamente impresionado.

«¡Cualquiera diría que en Madrid se vive de milagro.

Afirma que el tribunal que entiende en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral obra con independencia completa.

Dice que solo una vez salió una piedra de un grupo de gente é hirió de rechazo á un guardia, y fue detenido el agresor.

Insiste en que el Sr. Silvela ha exagerado.

Rectifica el Sr. Silvela. Dice que constituye un escándalo moral el hecho de presentar á los tribunales cohibidos por la actitud del gentío.

Las autoridades que cedan al miedo que les inspira un tumulto, resultarán moralmente lesionadas.

Añade que reviste verdadera importancia moral la confesion de que las alteraciones que ha experimentado la conduccion á la Audiencia de los presos por el crimen de la calle de Fuencarral, ha respondido á indicaciones del gobernador civil de la provincia.

El Sr. Capdepon dice que deja íntegra á los conservadores la gloria de aplicar la doctrina que se desprende de las palabras del Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas pide la palabra.

Congreso. El Sr. Aguilera niega que él hubiera dicho que no respondía del orden

El Sr. Cánovas interviene en el debate, rechazando las censuras, que califica de injustificadas, que se han dirigido al partido conservador.

«¿Cuándo un gobierno conservador—exclama—ha consentido atropellos como los de que fuimos objeto, incluso mi familia? ¿Quién hubiera osado, gobernando los conservadores, lanzar los soeces insultos que se escucharon?»

Dice que cualquier preso, mientras no esté juzgado y condenado, tiene derecho al respeto público.

Contestando á una alusion que ha hecho el Sr. Capdepon á los escándalos que se promovieron cuando el asunto de las Carolinas, rechaza la analogía que se pretende encontrar entre aquellos y los actuales.

Patentiza que lo sucedido en aquella ocasion sirvió para dejar sentado un derecho de que antes se carecía.

#### ASUNTOS DEL DIA

MAHON 10 DE ABRIL DE 1889

Las peripecias del proceso de Higinia Balaguer y Vezquez Varela llaman la atención y excitan el interés más que todas las cuestiones políticas del momento. Ahora ofrece esa causa una novedad interesante. La única autora confesa hasta ahora de la muerte de doña Luciana, ha hecho una nueva declaracion, involucrando en la perpetracion material del crimen á Dolores Avila, y reconociendo que el robo fué el móvil de tan horrible atentado. Esto dá nuevo aspecto al proceso, y motiva la reapertura del sumario, que á esto equivale la informacion decretada por la Sala.

Si al cabo se descubre la verdad, podrá darse por bien empleada esta demora.

En esta causa, como en todo, ha demostrado el Gobierno su debilidad y su impotencia. El Sr. Silvela le ha increpado muy justamente en el Congreso por esa continua flaqueza ante toda clase de alboroto, demostrada ahora con la vergonzosa abdicacion ante las turbas que apedreaban los carruajes de los procesados. En Madrid, y en toda España, la calle es propiedad absoluta de los trastornadores del orden. La autoridad tiene siempre la prudencia de retirarse ante ellos

De asuntos políticos, lo interesante por hoy es la pugna del ministro de Hacienda con los de Guerra y Marina, exigiendo aquél y resistiendo éstos las economías necesarias para realizar el plan financiero propuesto por el Sr. Gonzalez, á quien, en interés del país contribuyente, deseamos triunfo completo en esta difícil empresa

Los conservadores se oponen á que se sustituyan las listas electorales de ayuntamientos por las de diputaciones provinciales. Hacen muy bien. En cuanto á su bondad intrínseca, es decir, en cuanto á reproducir exactamente el censo, tan malas son unas como otras, y, por otra parte, éstas amplian el sufragio, por lo cual no extrañamos que los republicanos aplaudan el proyecto del Gobierno.

Por lo mismo debemos oponernos nosotros.

Son interesantes los despachos de París y Bruselas relativos á la persecucion de que quiere hacer objeto el Gobierno francés al general Boulanger y á la actitud de éste, que se halla en Bélgica.

La opinion juiciosa de Francia, que no está influida por la violencia y los apasionamientos de la política, no puede menos de culpar al Gobierno actual de la agitacion que reina en la vecina república y hacer responsables á los que le han precedido de la popularidad de Boulanger y del incremento que ha tomado el boulangierismo.

Las topezas de las situaciones anteriores han reunido en torno del general á todos los descontentos de la ineptitud de los gobernantes y de la insensatez de las Cámaras, y ahora que la agitacion parecia acallada ante la proximidad de la apertura del gran certámen de la industria y del comercio, el Ministerio que llamaban de

la Exposicion, y cuyo programa era «paz, prosperidad y progreso», ha renovado aquella lucha, haciendo la causa de Boulanger.

Torpeza insigne y falta de tacto político demuestra el Gobierno al remover las pasiones, que todo lo envenenan. Acaso el general no ha estado bien aconsejado al huir de Francia para ponerse al abrigo de la accion de los tribunales; pero si logra salvar el ridículo que la fuga pudiese acarrear sobre él, y posible es que así sea, puesto que ya salvó otro, su causa habrá ganado tanto cuanto ha perdido el Gobierno, que ha provocado estos sucesos.

Las últimas noticias anuncian la autorizacion, concedida ya por la Cámara de diputados, para el procesamiento de Boulanger. La sesion ha sido borrascosísima: la Cámara parecia convertirse en Convencion. Cada momento que pasa se exaltan más las pasiones, y todo hace prever graves acontecimientos.

Aunque los asuntos de Sérvia han entrado en un periodo de calma, despues de la agitacion que produjo la renuncia del Rey Milano, la Regencia de Belgrado teme que los karageorgewitch, descendientes de una dinastía sérvia destronada, aprovechen la minoridad de Alejandro I para promover disturbios. Las seguridades amistosas dadas por el Gobierno de Cetigne no han tranquilizado por completo á los regentes, que temen que los montenegrinos ayuden á aquellos príncipes, sí, como es probable, intentan sacar partido de las circunstancias.

La cuestion del regreso de la Reina Natalia parece, en cambio, resucita de común acuerdo. Según se dice, la Reina no volverá por ahora á Belgrado; pero á fines de Abril recibirá en Jalta la visita de su hijo, el joven Monarca.

#### Gacetilla

##### EL VALOR DE UN PORTUGUÉS

En los varios asuntos que de algun tiempo acá hemos promovido, «El Liberal» se había encerrado en un rigoroso silencio, como quien está harto de sufrir reveses. Pero he aquí que se nos ocurre apuntar alguno de los desaciertos cometidos por el Ayuntamiento, y el colega se cree en el caso de romper lanzas en defensa y gloria de su amado señor.

Hece bien «El Liberal», porque siendo su Director escribiente del Ayuntamiento, está obligado el colega á no dejar desamparada, á merced del viento huracanado de la crítica, á la respetable Corporacion.

Demos, pues, de barato que el colega cumple con un deber de gratitud al ensalzar á los concejales, y vengamos con la rebaja, ya que no es justo que lo malo se ostente como dechado de excelencias y perfecciones.

«El Liberal», cerrando los ojos á la evidencia, exclama con toda la inaudita frescura de un cimbrío, que las calles de Mahon se hallan en buen estado. Aunque el colega jure y perjure por la memoria del árbol de la libertad que se arrancó de la Plaza de la Constitucion, que la palabra no le ha servido para disfrazar el pensamiento, nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría del pueblo, seguiremos creyendo que el órgano democrático ha querido embromar al vecindario, sosteniendo que el empedrado de las vías más céntricas y concurridas, como las calles de Isabel II, San Roque, Hannover, etc., etc., etc., no es para descalabrar á la persona de más firme pié, sin contar las caballerías mayores y menores, ni al que no sea regidor ó empleado de la ilustre corporacion.

Aquello de que todas las cosas son del color del cristal con que se miran, lo escribió sin duda Campoamor en prevision de que «El Liberal» tomaría por buen empedrado, una desordenada y deficiente colocacion de morrillos con baches á cada paso, propósito para romper el bautismo á los transeúntes descuidados.

El segundo canto de «El Liberal» es en elogio de las aceras. ¡Las aceras! Sólo al diario democrático puede ocurrírsele tomar su construcción por timbre glorioso para el Ayuntamiento. Los demás, los que tenemos suficiente libertad para no tragarnos como verdades las ojerizas del colega, los que sabemos cuán cómodo y fácil es el sistema de colocar ladrillos malos a expensas del vecindario y SIN SUBASTA, como está ordenado, echamos un tupido y pudoroso velo sobre esas mejoras con que «El Liberal» engalana á los ediles.

Si en varias calles hay aceras, es porque los vecinos se las pagan y al Ayuntamiento no le alcanza en esto otra gloria que la de consentir, en aras de los alfareros, que el suelo de la población se convierta en una fea mancha de barro cocido...

Así como ahora hablamos de la edad de piedra, la edad de hierro, la edad de bronce, la edad de oro, etc., nuestros sucesores hablarán de la edad del ladrillo cuando tengan que referirse á la desgraciada administración del actual Ayuntamiento.

Dice luego «El Liberal» que el enladrillado del patio de San Francisco, se debe al peculio particular de la Superiora de la Casa de Misericordia. Ignorábamos este acto de generosidad y es verdaderamente lástima que el colega no se hubiese dignado hacerlo público.

Pero ya se vé: al colega le viene cuesta arriba eso de alabar á las monjas, y sólo en caso de aprieto se atreve á dar cuenta de la generosidad de tan beneméritas señoras, aunque sin aplaudirla, porque no se trata de concejales.

Si se tratara de quitar la administración á las religiosas para darla á los regidores, como lo han hecho los amigos del colega, entonces otro gallo le cantara á «El Liberal».

Asegura después el mismo diario, que lo primero es lo primero para el Ayuntamiento. Bajo su punto de vista, lleva razón el colega. Porque como éste ha oído decir que lo primero del mundo es el hombre, por deducción concluye que lo primero de un municipio son los empleados, á título de racionales. Y como el Ayuntamiento no les toca (á los empleados, no á los racionales), á pesar de habersele aligerado del amillaramiento y de las cédulas personales que tanto trabajo le daban, resulta para el órgano republicano cimbrío que los concejales atienden con celo y extraordinario acierto á la conservación y el progreso de lo primero, que son los escribientes agradecidos.

Los escombros de la Plaza de la Esplanada disminuirán á los ojos ciegos de «El Liberal», pero lo cierto y público es que el 20 de Marzo ordenó la Alcaldía que se quitaran en el plazo de ocho días, y ya van VEINTE sin haberse cumplido aquel mandato. ¿Porqué el Sr. Alcalde tolera que de su orden se hagan mangas y capirotos? Esos son secretos de cimbrío que nadie sabe explicarse, porque nadie está en el ajo, si bien todos suponen donde está el quid.

Sentimos de corazón que no sea cierta la noticia de que se proyectaba hacer algo en beneficio de las verduleras; pero no extrañamos que nos informasen mal, porque no se trataba de poner una elegante Secretaría ni de amueblar ningún gabinete para reunión de los concejales, ni de algo que afectase á la comodidad de tan exclarecidos varones.

Híelense de frío en invierno y ásense de calor en el verano las verduleras, que eso nada importa á los regidores que mandaron derribar un mercado sin tener otro disponible.

¡Por lo que ellos habían de perder!

No tiene á pice de particular que al salir los interinos quedase alguna cuenta pendiente, toda vez que eso sucede casi siempre que cesa un Ayuntamiento. Lo que podemos asegurar al colega es que las tales cuentas, no eran, ni con mucho, tan cuantiosas como las que dejaron los cimbríos, actuales inspiradores y presuntos propietarios del Ayuntamiento, ni tanto como las que quedaban por pagar cuando los republicanos salieron del Consistorio, después del golpe de Estado del general Pavía.

Afirma, por último, el colega, que en tiempo de los interinos se hicieron trans-

ferencias. ¿Acaso no han hecho mil los ayuntamientos propietarios? ¿Por ventura nos las realiza todos los días el Gobierno? ¿Pues entónces, á qué viene tomar como cosa del otro juéves la más corriente y elemental de las prácticas administrativas?

Lo que no es elemental, ni corriente, ni digno, es que haya caballeros tan aprensivos que á la faz misma del pueblo dejen su oficio para meterse á concejales; escándalo que no han dado nunca los amigos de EL BIEN PÚBLICO.

De lo dicho se deduce, que se necesita todo el formidable valor del portugués del cuento, para atreverse á ensalzar la gestión del Ayuntamiento, que dista mucho de responder á las necesidades de nuestra querida ciudad.

A las cuatro de la tarde de hoy ha tenido lugar el entierro del cadáver de don Juan Pons y Mercadal, Escribano y Secretario del Juzgado de esta Partido. El séquito que acompañó los restos mortales del Sr. Pons á la última morada, ha sido numeroso y escogido, como no podía ser ménos, dadas las simpatías que el finado supo grajearse durante su larga y laboriosa vida. Presidían el entierro el Sr. Juez de Instrucción y el Colegio de Abogados de esta ciudad.

Espérase llegará mañana á esta ciudad en el vapor-correo «Puerto-Mahon», un agente de la Compañía de seguros sobre la vida «La Prevision» establecida en Barcelona, quien, en unión del representante de la misma en esta población, D. Pascual Hernandez, debe hacer entrega á la familia de nuestro malogrado amigo D. Jaime Monjo y Gelabert, de la cantidad de 2.000 duros que como asociado que fué les corresponde.

A las once de esta mañana ante el señor Juez municipal de esta ciudad, ha contraído matrimonio el Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona y Trayero, Brigadier del Ejército, con la Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Hernandez y Carbrisa.

Se han repartido los cuadernos 14 y 15 de la obra «Tipos y costumbres de mi tierra», que publica su autor nuestro amigo D. Angel Ruiz Pablo.

Hállase enferma de gravedad D.<sup>a</sup> Maria Hernandez, esposa del farmacéutico señor Ferrer, habiéndole sido administrado anoche, el Santo Sacramento de la Extremaunción. Deseamos á la paciente pronto alivio.

Va acentuándose la mejoría del sujeto herido en Alayor.

La carga que conduce á Palma el Nuevo-Mahón es: 898 kilos queso, 7 manteca de cerdo, 7 de tocino salado, 65 madera labrada, 3 cera labrada, 3 plomo labrado, 10 miel en panales, 2 abejas vivas, 17 cera en panales, 16.000 carbon mineral para el consumo de la máquina, 80 en botones y aderezos de metal, 10 plumas adorno, diez pintura, 570 pipería usada, un velocipedo en tres ruedas, 130 sacos vacíos, 40 kilos sardina salada, 170 calzado, 38 cerdos, un carnero y varios efectos.

Anteayer, en uno de los felatos de esta ciudad, entre unas naranjas que traía un carro de San Cristóbal, fueron encontradas ocultas algunas sobrasadas, que segun parece querian introducirse sin pagar el impuesto de consumos. Puesto el hecho en conocimiento de la Administración del ramo, ésta además de exigir al conductor el pago de los derechos correspondientes, le impuso por vía de multa, el triple de los mismos.

La persona que iba á verificar la introducción fraudulenta, desempeña el cargo de Alcalde de Mercadal.

Los mozos del actual reemplazo que han alegado exención física, salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahón», son:

- Mahon . . . . . 9
- Ciudadela . . . . . 3
- Alayor . . . . . 3
- Mercadal . . . . . 3

Mañana, probablemente, los quintos llegados ayer darán principio á la instrucción.

El Banco de Mahon ha embarcado hoy con destino á Palma cinco mil pesetas calderilla.

Las observaciones astronómicas de los aficionados á estos estudios, anuncian un mes de Abril más revuelto por los aires, que el mes de Marzo, que ha poco acabó.

Durante el mes de Marzo último, pasaron por el canal de Suez 341 buques, los que rindieron á la compañía 6.180.000 francos.

Los pasajeros que conduce á Palma el vapor-correo, son los siguientes:

D. José M.<sup>o</sup> Peydro, Antonio Moll, Antonio Torres, Juan M. Andreu, Vicente Villaroaga, 18 mozos, Pablo Cardona, Augusto Redenes, Narciso Rens, Julio Mora, 2 individuos de tropa.

CIUDADELA 9

Según telégrama de esta tarde, el vapor «Ciudad de Ciudadela» ha suspendido su salida de Barcelona, á causa del mal tiempo. Por consiguiente no publicamos mañana la hoja extraordinaria de «El País.»

Esta mañana era tal la furia del mar en nuestra bahía á consecuencia del viento huracanado que soplabá del oeste, que las aguas escalando la orilla extendían sus remolinos á considerable distancia, haciendo intransitable una parte del camino del Degollador.

Después de alguna lluvia que cayó el sábado y muy ligeramente el domingo, en el día de ayer sopló con fuerza el noroeste contrariando el buen efecto de aquella. Sin embargo, sabemos de algunos predios de la zona del Este cuyas tierras casi entraron en tempero. El mismo viento ha venido continuando con asombrosa persistencia.

EL «CIUDAD DE CIUDADELA» Á SÓLLER

Dice el periódico de aquella población: «Otro vapor.—La Empresa fletadora del «Niny» para su escala en Sóller está de enhorabuena, puesto que, á ser ciertos los rumores que por el público circulan, habrá logrado el único objeto que la movió á establecer el servicio entre este puerto y el de Barcelona: tal era crear necesidades, aun á costa de sus intereses, para que, explotando después otros el negocio, no caeríamos ya mas en lo sucesivo de un servicio que tanta importancia ha de dar á este pueblo y tantos beneficios con el tiempo ha de reportarle.

Dícese que los armadores del «Ciudad de Ciudadela» nuevamente adquirido por los ciudadelanos, han pensado que dicho vapor haga escala en este puerto tan luego termine la contrata de la Empresa sollerense con los armadores del «Niny», y aunque ignoremos la certeza de dichos rumores, debemos alegrarnos por aquello de que «cuando el río suena...»

Además sabemos que los armadores del «Niny» han pensado sustituir este por otro mas capaz y de mas marcha antes que termine la contrata, para hacer después otra nueva ó seguir en otra forma sus viajes á ésta. De todos modos es probable, casi seguro, que bien sea uno, bien sea otro, tendremos vapor, que es lo que se habia propuesto la Empresa al tomar la iniciativa.

(«E. País.»)

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 9.—11 t.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy la autorización para dar lectura en las Cortes al proyecto de ley aplazando las elecciones municipales para el primero de Diciembre próximo, debiendo rectificarse, el censo actual.

Son inexactos los rumores que han circulado referentes á que el general Chinchilla abrigue el propósito de presentar en el Consejo de mañana, la dimisión del cargo de Ministro de la Guerra.

Madrid 9.—10'30 n.

No hay noticia alguna digna de

crédito, referente á que el Gobierno francés haya espedido orden de prender al ex-general Boulanger.

En una calle de Hamburgo ha sido encontrado el cadáver de un niño de corta edad horriblemente mutilado.

Madrid 9.—11'15 n.

Se ha publicado el primer número del periódico «El Telegrafista Español» habiéndole dispensado la prensa de esta corte, favorable acogida.

Se ha acordado una información secreta en el asunto del crimen de la calle de Fuencarral.

Madrid 10.—11 m.

Paris.—El Senado ha dispuesto secundar la enérgica campaña que el Gobierno de la República ha emprendido contra el ex-general Boulanger, habiendo producido esta determinación de la Alta Cámara honda sensación entre los boulangéristas, quienes se hallan alarmadísimos.

Muchos jefes adictos á Boulanger han desaparecido de Paris, para evadir la persecución de que están seriamente amenazados.

Ha llegado á Cádiz el vapor «España» de la Compañía Trasatlántica.

Madrid 10.—11'55 m.

LOTERÍA

3513	8579	4972	11271
7377	2397	11473	6449
1877	272	9406	3689
10984	463	6530	9218
7525	10320	8826	en Palma.
3487	8157	11208	939
11109	4920	251	1487
8199	7709	3452	6647
4198	8430	10019	9898
9281	6143	114	8902
3852	9387	8457	10863
266	1821	9523	7076
11317	8821	en Palma	10447
1983	7056	9174	8134

Palma 10.—12 m.

A hora de itinerario ha salido hoy de esta el vapor-correo de Alicante.

Sábese aquí que el vapor «D. Jaime II» no pudo salir ayer de Barcelona.

Ciudadela 10.—4'40 t.

El vapor «Ciudad de Ciudadela», tuvo que suspender ayer su salida de Barcelona para Pollensa y esta, á causa del temporal. Aunque no se hayan tenido mas noticias, se cree saldrá hoy de aquel puerto.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION Subalterna de Hacienda del partido de Mahon.

CLASES PASIVAS.—REVISTA

De conformidad con lo ordenado por el Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia y con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1885 y Real orden de 29 de Diciembre de 1882, he acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de su haber sobre la Depositaria-Pagaduría de este partido durante los días del presente mes, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho de haber ó pension que disfrutan; debiendo hacer presente á los interesados que dicha revista se pasará sujetándose en un todo á la circular de la Intervención de Hacienda de la provincia inserta en el «Boletín Oficial» número 3459 correspondiente al juéves 4 del actual.

Mahón 10 de Abril de 1889.—El Interventor, Antonio Linares.

## COTIZACIONES

Barcelona 9.—5'40 t.	
4 por ciento Interior.	75'22
4 por ciento Exterior.	77'37
4 por ciento amortizable.	88'75
B. H. de Cuba id.	105'50
B. H. Colonial.	57'875
F. C. de Barna á Francia nuevas	62'12
Id. del Norte de España.	83'82
Orenses.	14'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'50
Id. Norte.	76'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	35'75
Id. Almansa.	71'00
Obligaciones Trasatlánticas.	85'25
S. Juan de las Abadesas.	00'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior		oo rs. paga balde.	
Exterior		oo rs. paga	
Madrid 9			
4 p. Interior.	75'20		
4 p. amortizable	88'85		
Bills. Hipots. de Cuba.	105'00		

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

San Macario obispo y S. Ezequiel profeta.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de la Asuncion en Sta. Maria.

## Santo de mañana

San Leon el Magno, papa y doctor.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 9.

De argel de arribada bateo Italiano  
«Nueva Redelva» cap. D. Francisco Di-  
manso con 6 trips. y herro.

Despachados el 10

Para Palma vapor «Nuevo Mahón»  
cap. D. Francisco Cardona con 19 trips.  
efectos y la correspondencia.

Para Torrevieja «Corbeta Angeles» capi-  
tan D. Roque Garcia con 10 trips. y lastre.

## ANUNCIOS

## Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 6 de las Baleares.

## 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de bi-  
lletes para el sorteo que se ha de ce-  
lebrar en Madrid el dia 22 de Abril  
de 1889.

Ha de constar de 32 mil billetes  
al precio de 50 pesetas cada uno, di-  
vididos en décimos á razon de 5  
pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1630 im-  
portantes 1.168.000 pesetas, distri-  
buidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3000	72.000
1400 de 500	700.000
99 aprox. de 500 ptas. ca- da una, para los 99 nú- meros restantes de la centena del que obten- ga el premio de 80 000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de cen- tena del que obtenga el premio de 40.000 pese- tas	49.500
2 id. de 5.000 ptas. ca- da una, para los nú- meros anterior y pos- terior al del premio ma- yor	10.000
2 id. de 3.500 ptas. pa- ra los números anterior y posterior al del premio	

segundo

7.000

1.630 1.168.000  
Mahon 11 de Abril de 1889 - El  
Administrador, Pascual J. Hernan-  
dez.

Don Francisco Rodriguez La-  
dron de Guevara Juez de primera  
Instancia del Partido de Mahon

En virtud del presente se cita, llama y  
emplaza á Olderico Vigotti y Plath vecino  
que fué de Villa-Carlos ausente en igno-  
rado paradero, á fin de que dentro el tér-  
mino improrrogable de nueve dias compa-  
rezca en el juicio declarativo de menor  
cuantia que contra el que se ha promovido  
en este juzgado y actuacion del infrascrito  
Escribano por Rafaela Hernandez Alva-  
rez sobre reconocimiento de deuda y pago  
de cantidad cuya demanda ha sido ad-  
mitida mediante providencia de hoy por la  
que se le ha conferido traslado con empla-  
zamiento; en la inteligencia de que si no  
compareciere le causará el perjuicio que  
hubiese lugar.

Dado en Mahon á veinte y seis Marzo  
de mil ochocientos ochenta y nueve.—  
Francisco Rodriguez de Guevara.—Loren-  
zo G. Pons Escribano.

## AL PUBLICO

Juan Lucena, cortador de la casa Auri-  
gemma, de Barcelona, establecido en el  
antiguo comercio de Riera, calle Nueva  
n.º 30 confecciona camisas y calzoncillos  
de todas clases y precios, todo por encargo.  
En el mismo se necesitan oficiales.

## SE

vende por un precio arreglado un carreton  
casi nuevo. Informarán en esta imprenta.

## VICENTE CASELLA

espone al público que acaba de llegar de  
Barcelona con un surtido de marmol y  
alabastro labrado, los cuales los vende á  
un precio módico.

PLAZA DE LA PESCADERIA N.º 31.

## PRECIOSAS PALMAS

Acaba de recibir el VALENCIANO  
Salvador Botella, las que expende á  
precios baratísimos.

Hay de todos tamaños.

20 HANNOVER 20

y en el Claustro del Cármen hasta  
las 11 de la mañana.

## Leche de burra

Se encontrará en la calle de S. Bartolo-  
mé n.º 23. Pasa á domicilio. Leche de  
quinze dias

## EN VENTA

Lo está la casa n.º 43 de la calle del Cas-  
tillo de esta Ciudad. Informará el Notario  
D. Francisco Andreu.

## NODRIZA

Una leche de 5 meses desea encontrar  
criatura para amamantar en la propia casa.  
Vive calle del Puerto núm. 32.—Villa  
Carlos.

## Para Vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del  
Castillo de esta Ciudad. Informará el No-  
tario D. Francisco Andreu.

## Para Alquilar

Desde 1.º de Octubre próximo estará pa-  
ra alquilar, la casa de la calle Nueva nú-  
mero 5; y desde hoy la de la misma calle  
núm. 7. Para informes en la del núm. 3,  
Sombrereria.

## INYECCION SAEZ

Recomendada por los especialistas; con  
solo un uso basta en muchos casos para la  
curacion de los flujos de las vias urinarias  
como son la gota militar flujo blanco,  
etc.; y en los rebeldes alternando á la vez  
las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é  
inofensivo. De venta en las principales far-  
macias y droguerias de España. Al por  
mayor Dr. Saez Barcelona 3 pesetas Bo-  
tella.

## GRAN DEPÓSITO

DE

## CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS

Á PRECIO FIJO

Se venderán en dicho Establecimiento á los mismos precios de Fábrica.  
ARRAVAL NUMS. 48 y 72.

## AL PUBLICO

El Sr. Zacarías Solá, natural de Roma, antiguo Oficial de la Armada  
de Su Santidad el Papa Pio IX, hace público que dora, platea, nikela,  
platina y repara enantos objetos se le presenten referente al culto católico  
y de casas particulares á unos precios sumamente módicos.

DIRIGIRSE: CALLE DEL CÁRMEN NÚMERO 57



## LA PALMA

Confiteria de la Real Casa

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Para las próximas fiestas de Semana Santa se está elaborando una gran  
variedad de

## CARAMELOS

aromatizados con las ricas esencias de Rosa, Menta, Café, Vaynilla, Fresa,  
Piátano, Sidra, etc etc, y adornados con modernos y lujosos Cromos flores  
y mil otros artículos de última novedad

En dicho establecimiento se acaban de recibir una gran variedad de  
Conservas alimenticias propias para esta estación, entre ellas los buenos pes-  
cados Atún, Bonito, Merluza, Langosta, Salmon, y muchos otros que se-  
ría cansado enumerar.

CERA LABRADA propia por las Procesiones. Todo á precios sumamen-  
te baratas, podrán convencerse de ello, todas las personas que tengan gusto  
de visitar.

13 HANNOVER 13

## Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ª. Farm en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras produ-  
cen excelentes resultados en la anemia, la  
clorosis, la leucorrea, las irregularida-  
des menstruales, los calambres de estó-  
mago consecutivos á estas enfermedades, el  
linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del  
empobrecimiento de la sangre. Excitan-  
do el apetito, estimulando el organismo y  
reconstituyendo los huesos y la sangre, el  
VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO  
de GRIMAULT y C.ª, desarrollan con  
rapidez á los niños endebles y á las jóvenes  
áridas y abatidas. VINO y Jarabe cortan los  
ligeros accesos febriles, la humedad de las  
manos, y los sudores nocturnos: son eficaces  
en las diarreas rebeldes, facilitan las conva-  
lescencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina  
titulada que sirve para la fabricacion  
de la célebre QUININA de PELLETIER

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ASMA  
CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C.ª, Farm. Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para  
combatir el Asma, la Tos nerviosa, los  
Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## CAL

El sábado próximo se abrirá en el  
predio Binianfús, inmediato á la carretera  
de Mahon á Ciudadela un horno de CAL  
que se despachará á 1 peseta el quintal en  
terron y á 74 cents. de peseta en polvo.

## POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

## CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en  
que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.  
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

PEDÓSITO:— Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON